

ABRIL DE 2019

RSSOLUTIONERS S.A.

**INFORME DE ANÁLISIS DE LA SITUACION
FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

**COMISARIO REVISOR:
ING. JESSICA NÚÑEZ**

AMBATO-ECUADOR

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE RSSOLUTIONERS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

1. INTRODUCCION

Ecuador cierra el año 2018 con un casi imperceptible crecimiento en su economía. La comparación de las tres variables: PIB, inflación e incrementos salarial, demuestra el panorama de la realidad ecuatoriana; los costos de operaciones han crecido más que la economía, afectando a la competitividad de las empresas.

El año 2019 tiene algunas incertidumbres, a pesar de las intenciones del gobierno de incentivar a la empresa privada como motor del desarrollo económico del país, en la práctica se va implementado medidas encaminadas a fortalecer este sector, los conflictos con grupos de insurgentes, los escándalos del gobierno indeciso y sus autoridades más destacadas, y la inconformidad constante de la sociedad en general van forjando los cambios que cada vez están lejos del modelo económico que se necesitan implementar para superar la crisis que se avecina con consecuencias muy predecibles.

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Para el cumplimiento de sus funciones los administradores han acatado totalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Las actividades se han desarrollado respetando los procedimientos legales, y se han cumplido con oportunidad las obligaciones fiscales, además que se han atendido con diligencia los requerimientos de los organismos de control y vigilancia.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

En la actualidad la compañía utiliza plantillas de Excel debido a la simplicidad de las transacciones diarias, dichas plantillas se encuentran actualizadas de acuerdo a los requerimientos de los organismos de control y vigilancia. De esta forma se emite información detallada que permita tomar decisiones sobre costos y gastos. El control interno se encuentra en altos niveles de confiabilidad especialmente en lo relacionado a la protección de los activos que de esta manera se ve reflejado el esfuerzo que hacen los socios para sacar adelante el ente económico, ya que directamente ellos se dedican y prestan los servicios para la ejecución de la misión y un enfoque claro en la visión de la compañía, valga la redundancia que todas las decisiones y actividades han sido tomadas para lograr aquellos objetivos estructurados en la misión y visión de la compañía.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha, que han sido preparados por la administración, presentan la imagen fiel de la compañía en el periodo comprendido entre el 15 de mayo y el 31 de diciembre de 2018.

A continuación, me permito incluir el análisis de los principales indicadores financieros.

4.1. Ventas.

En el segundo trimestre del año 2018 se inicia las actividades de compañía y se realiza ya ventas en el segundo mes de creación recibiendo un anticipo para el comienzo de un proyecto importante, sin embargo, al incrementarse el costo de ventas por los materiales y equipos a utilizar baja la rentabilidad normalmente, a pesar de eso se mantiene un nivel de trabajo extraordinario con planificación, subcontratación de mano de obra acortando tiempos para lograr cumplir los plazos convenidos para la culminación de la obra evitando retrasos y sanciones por la parte contratante.

4.2 RENTABILIDAD GLOBAL.

La gerencia se comprometio con los objetivos planteados al principio de la sociedad, estimando todos los posibles riesgos y buscando los medios para mantener la ganancia del primer proyecto, alcanzando una renta neta de 1282,82 US (un mil doscientos ochenta y dos 82/100), frente una inversión de 25000 en activos, una rentabilidad del 5% ya una vez pagado el 41% de las deudas al corto plazo.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

1.1. GARANTIAS. Los administradores no han presentado ninguna clase de garantías.

1.2. BALANCES DE COMPROBACION. La empresa genera anualmente los estados financieros, que han sido revisados para verificar su veracidad y su legalidad, sin encontrarse novedades de importancia.

1.3. EXAMEN DE LOS LIBROS CONTABLES. Se han efectuado con la frecuencia controles y revisiones en las operaciones de mucha significatividad, encontrándose que en forma técnica se mantienen los registros en el disco duro de la computadora. Se imprimen los sustentos físicos de acuerdo a los requerimientos de la gerencia y otros usuarios internos y externos.

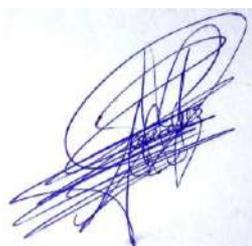
1.4. JUNTAS GENERALES. He asistido a las juntas generales que me han convocado de conformidad con las disposiciones legales

2. CONCLUSIONES.

1. Los controles implementados han permitido mejorar la calidad de la información financiera.
2. La empresa es rentable.
3. La empresa va a prosperar si se siguen manteniendo contratos importantes.
4. Se debe mejorar el control de procesos y análisis de tiempos en los proyectos.

RECOMENDACIONES

1. Debe publicitarse la oferta de productos y servicios para mejorar la rentabilidad
2. Deben gestionarse alianzas estratégicas con clientes y proveedores para abarcar más zonas de mercado.
3. Se debe impulsar estrategias de expansión.
4. Se debe adquirir un sistema contable para el crecimiento de la empresa.



**ING. JESSICA NUÑEZ
COMISARIO REVISOR**